



Santiago, 30 de marzo de 2020

Señor
Sergio Ventura Becerra
Director de Obras Municipales (DOM)
Municipalidad de Providencia
PRESENTE

Estimado Señor Ventura,

A la luz del dictamen No. E89540/2021 de la Contraloría General de la República (CGR) fechado el 26 de marzo del presente, la Junta de Vecinos No. 12 de Pedro de Valdivia Norte le solicita tenga a bien iniciar de inmediato y de oficio el proceso de invalidación del permiso No. 35 otorgado en 2019 que, según dictaminó la CGR, luego de realizar un exhaustivo análisis, fue otorgado de manera ilegal porque *“no cumple con la norma urbanística de coeficiente de ocupación de suelo”*.

Además, el mencionado dictamen de la CGR fue categórico al señalar que, entre otras cosas, *“el coeficiente de ocupación de suelo se encuentra completado con las construcciones previamente emplazadas”* en el inmueble, las que además se encuentran recepcionadas, *“de modo que toda otra edificación importa exceder dicho coeficiente”*.

La CGR en el mismo dictamen en el mismo dictamen instruye la Ilustre Municipalidad de Providencia tome las medidas necesarias *“a fin de corregir la irregularidad antes descrita [...] dentro del plazo de 20 días”*, determina que es imperativo invalidar el permiso con la mayor premura posible para restablecer el imperio del derecho y evitar mayores daños a la comunidad que represento.

Como sabe, además de adolecer de las deficiencias descritas en el oficio de la CGR, este proyecto — que aún no ha iniciado las obras— es rechazado por toda comunidad aledaña a los terrenos del hotel Sheraton.

Atentos saludos,

Cristobal Barros
Presidente
Junta de Vecinos no. 12
Pedro de Valdivia Norte



Con copia:

Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República
Eddy Roldán Cabrera, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
Evelyn Matthei, candidata a Alcaldesa
Rodrigo Rieloff, Alcalde (S)
Pilar Cruz Hurtado, Concejala
Tomás Echiburu Altamirano, Concejal
Pablo Luis Jaeger Cousiño, Concejal
Julio Humberto Jung Del Favero, Concejal
Juan Carlos Labbe Reyes, Concejal
Iván Alberto Noguera Phillips, Concejal
Peter Loch Troncoso, Concejal
Rodrigo García Márquez, Concejal
Nicolás Muñoz Montes, Concejal
David Clemente Silva Johnson, Concejal

Se incluye dictamen de la Contraloría General de la República